



**BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ENCARGADO/ SOCORRISTA EN LA
PISCINA MUNICIPAL. VERANO 2017**

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento se ha resuelto convocar las bases y criterios que han de regir la contratación de un encargado/socorrista en la Piscina Municipal de Cebreros para el verano de 2017.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO: Labores de control de acceso, encargado de instalaciones, atención de reclamaciones, nombramiento de servicios y socorrista.

REQUISITOS:

- Ser mayor de edad.
- Estar empadronado en Cebreros, al menos desde antes del 01/05/2017.
- Título de socorrista habilitante para trabajar en piscinas públicas.
- Estar en situación de desempleo e inscrito en el Servicio Público de Empleo.

A.- CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL ENCARGADO/SOCORRISTA:

Formación:

1.1) Titulación académica: (Máximo 0,5 puntos)

- | | |
|-----------------------------|--------------|
| a) Licenciados y diplomados | 0,50 puntos. |
| b) Bachiller, FP II | 0,45 puntos |
| c) E.S.O. | 0,30 puntos |
| d) Graduado Escolar | 0,20 puntos |

1.2) Formación específica: (Máximo 1,5 puntos)

- | | |
|---|-------------|
| Curso manejo desfibrilador | 1,00 puntos |
| Otros cursos relacionados con el puesto | 0,50 puntos |

Experiencia: (Límite de 3 puntos)

- | | |
|---|-------------|
| En puestos de encargado/socorrista de piscina | 1 punto/año |
|---|-------------|

Otros criterios a valorar: (Máximo 1,5 puntos)

- | | |
|--|-------------|
| a) Pertener a la Agrupación Local de Protección Civil de Cebreros al menos desde el 01/05/2016. | 0,50 puntos |
| b) Pertener a la Cruz Roja de Cebreros al menos desde el 01/05/2017 | 0,50 puntos |
| c) Pertener a una unidad familiar con todos los miembros en situación de desempleo y sin percibir rentas | 0,50 puntos |

B.- REALIZACIÓN DE PRUEBAS. Las pruebas consistirán en la acreditación del manejo de los aparatos de limpieza de la piscina. No puntuarán pero serán eliminatorios para quién no las supere.

C.- SORTEO. En el supuesto de empate entre diversos solicitantes se procederá a un sorteo, con elección de titulares y lista de suplentes.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. Desde el día 24 de mayo de 2017 hasta el día 30 de mayo de 2017, en las oficinas de registro del Ayuntamiento de Cebreros, con presentación de solicitud y documentación acreditativa de los criterios a valorar en su caso.

